ENERO 17 MARTES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.308 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

La Filoxera

Varios Viticultores de Manzanares, me escriben en demanda de consejo prácticos, para evitar la propagación de la Filoxera, que en forma de *manchas*, parece haberse presentado en sus viñedos.

Ante la imposibilidad de contestar a cada una en particular por falta material de tiempo, y comprendiendo que este asunto es hoy de vital importancia para todos los viticultores de su industrioso pueblo, me valgo de las columnas del EL PUEBLO MANCHEGO, que tan amable hospitalidad concede a esta clase de asuntos.

Antes de conocerse los modernos procedimientos de lucha contra la Filoxera, mediante la repoblación con plantas llamadas americanas, se hicieron todo género de tentativas para destruir el temible hemíptero. Buena prueba de ello es, que el Gobierno francés en su proyecto de Ley de 22 de Junio de 1874, señaló un premio de trescientos mil francos al que descubriera un medio fácil y económico para destruir la filoxera, sin que hasta la fecha se haya podido conceder, no obstante haber aspirado a él más de 1 500 *inventores*. Francia perdió sus riquísimos viñedos, y no hubo medio de evitarlo; así pues, más bien, por su valor histórico que por sus resultados prácticos indicaremos los remedios que se han propuesto para contener la marcha de la invasión, cuando ésta se presenta en un término municipal.

Remedios naturales

Nosotros hemos oído decir con frecuencia a inteligentes Viticultores, que la Filoxera como tantos otros insectos, que constituyen plagas llegará a desaparecer bien por la acción del clima, o por la presencia de otra contra plaga como alguna vez ha ocurrido con la piral de la vid y como asegura el Profesor Silvestre, pue de acontecer con el po-rroig de los Naranjos.

No hay que tener esta esperanza y sépanlo de una vez los optimistas. Yá en el Congreso de Sausana, resolviendo la cuestión 16 de su programa que se refiere a éste extremo dijo. «No, nada permite asegurar que la enfermedad pierda su fuerza actual con el transcurso del tiempo.

La Filoxera invernante y su huevo de invierno, resiste temperaturas enormemente bajas como no las podemos sospechar y extraordinariamente elevadas. Como viven bajo tierra y se multiplican de una manera tan prodigiosa al punto que en el transcurso de un verano cada hembra sin el concurse del macho da lugar a más de 60 millones de Filoxeras y fácilmente se comprende que no puede existir contra-plaga posible; y así es efecto y por desgracia.

Regeneración de la viña por medio de semillas

Algunos publicistas, y Viticultores llegaron a pensar, que la causa de la rápida destrucción de los viñedos donde se presentaba la filoxera era el aniquilamiento de la planta, por consecuencia del procedimiento secular de multiplicación por medio de estacas y barbados, que debilita la primitiva fuerza de arbusto.

Las experiencias realizadas en la Escuela de Montpellier por M. C. Sairet-Prine, son bien concluyentes y desvanecen toda esperanza, por cuanto asegura, que todas las cepas criadas de semilla, sucumbieron exactamente igual que si se hubiera plantado de estaca.

Remedios mecánicos

Son de tres clases, la inundación de las viñas, a colocación de arena al rededor de sus raices o como llaman los Franceses *ensablement* y el *tassage*, o sea el fuerte apisonado de la tierra para darle un grado de compacidad que impida la entrada y salida del insecto en el subsuelo.

Los señores de Garcia Noblejas, me dicen que disponen de agua abundante en una viña que sospechan *picada* por la filoxera, y me piden consejos sobre la forma de llevar a la práctica ésta operación A ellos vá dedicada esta parte del trabajo.

Técnicamente este sistema de la inundación, es capaz de salvar a un viñedo de los efectos de la filoxera, puesto que el agua en prolongado contacto con el insecto y con sus huevos los hace perecer.

Yo recuerdo haber visto una viña en Gelves (Sevilla) propiedad de mi difunto buen amigo Don Felix Palomino, plantada en las márgenes del Guadalquivir, que se conservaba frondosa, en tanto que los demás viñedos de la provincia habian desaparecido. A mi juicio (y así se lo manifesté a su dueño, cuando me consultó sobre el particular) la causa de este verdadero fenómeno, era que periódicamente, casi anualmente la mencionada viña se inundaba por los crecidos del Rio, permaneciendo bajo las aguas buen número de dias; y como quedaba sobre la tierra mas de un palmo de limo, que era un abono excelente, la viña, no obstante el lavado de la tierra quedaba abundantemente fertilizada y el insecto destruido por asfixia.

Este procedimiento fué puesto en práctica por vez primera en Francia, por M. Fausón en su finca *Mas de Fabre* en el término de Graveson.

Se trataba de una finca que antes de la invasión filoxérica, producía 925 hectólitros de vino, y a los dos años de ser invadida se redujo la producción a 35 hectólitros. Al cabo de seis años de practicar la inundación y de abonar al máximun, se elevó aquella a 2.480 hectólitros. El resultado pues no pudo ser mas sorprendente.

¿Pero este procedimiento es aplicable en nuestros viñedos? Yo no conozco el caso de los señores García-Noblejas, pero casi no me atrevo a decir que nó. Se trata de una operación costosa y molesta, en la que hace falta una cantidad enorme de agua y grandes gastos para reintegrar a la tierra los elementos ferti izantes que son arrastrados por las aguas ¿Podrán pagar las viñas de Manzanares estos dispendios? Honradamente entiendo que nó.

M. Faucon ha observado que la mejor época para realizar esta operación en Francia, es del 15 de Octubre, por corresponder a esa época el máximun de actividad en la vida de la filoxera. Pero yo creo que en la Mancha esta última fecha se puede prolongar hasta bien entrado Noviembre, por haber comprobado en Manzanares y Castellar de Santiago, que en este mes, conserva el insecto una gran vitalidad.

A mi juicio debe realizarse en Otoño, tan pronto haya terminado la vendimia.

Y me fundo para ello en las siguientes razones:

1.º Las faenas aratorias terminan en nuestras viñas bien entrado el verano, *con el hierro de San Juan*, que llamamos. Como en nuestro clima según he podido comprobar el máximun de actividad de las bacterias nitrificantes corresponde a esta época, si sumerjimos la viña los nitratos formado que son muy solubles, serán arrastrados por las aguas en pocos dias y las cepas enfermarán de clorosis.

2.º Estando nuestras viñas, por lo general infestadas de esporas de *Oidium* y *mildiu*, que se desarrollan prodigiosamente en un ambiente de calor y humedad si inundamos en primavera o verano como hace calor y le damos humedad, la invasión sería espantosa y tan rápida que no habria ni tiempo de evitarla. Provocaríamos un mal acaso tan grave como el que tratamos de evitar.

3.º La evaporación en estas épocas es activísima y precisa una cantidad de agua mucho mayor.

4.º En otoño y una vez terminada la vendimia, nada hay que hacer en la viña, hasta la poda ya en Diciembre. La evaporación es mucho menos activa, y como lo general es que sobrevengan lluvias las aguas de este meteoro nos servirán de poderoso y gratuito auxiliar.

CARLOS MORALES ANTEQUERA.

Ingeniero director de los Servicios Vitícolas de la Excma. Diputación.

(Concluirá)

Crónica de sucesos

Intento de un suicidio

Anteayer tarde atentó contra su vida el joven de 16 años Eulogio Núñez Soriano, domiciliado en la calle del Joven, núm. 11 de esta capital, dándose un corte en el cuello con una navaja de afeitar.

Asistido en la Casa de Socorro, el médico de guardia calificó su estado de pronóstico reservado.

En el Rif

Unos cuantos mozalbetes, que muy bien puede decirse proceden de alguna cábila rifeña, se dedicaron la noche pasada a romper cuantas bombillas del alumbrado público se encontraban al alcance de su puntería, aún en la misma presencia de las autoridades nocturnas.

El sub-cabo de servicios pudo dar alcance a uno de ellos llamado Ricardo Montés Tolmo, con domicilio en la calle del Lirio, número 3.

El asunto ha pasado al Juzgado

POR UN MALAGON MEJOR

Véase que nada hay hecho, cuando es mucho lo que hay que hacer

IV

Ayer, por extensión de espacio, dejamos para hoy el seguir enumerando problemas y necesidades locales. Sin preámbulos, pues, proseguimos ahora.

El problema más palpitante, el problema que más enerva la vitalidad del pueblo, es precisamente el que con menos apego aquí se mira: Nos referimos al problema agrario, en sus bases más elevadas y amplias. Ese mal, los labradores con sangre de chirle, lo reciben mansamente, resignadamente, como si fuera mal del cielo en donde la mano del hombre, para remediarlo, resultara infructuosa. Y así, uno y otro año, se suceden los malas cosechas, y por ende, la penuria en los hogares de humildes labriegos.

La langosta, el pedrisco, las sequias, los hielos, cierto, ciertísimo, todo lo que ustedes quieran, son males que agobian a la agricultura; pero la verdadera lacra, el mayor azote del agricultor, está en su propia musulmana epatía, en su tremendo escepticismo. Pues qué, ¿a la langosta no se combate, aminorándola o exterminándola y haciendo así el daño relativo o nulo? ¿Contra el pedrisco, no hay Compañías de Seguros de cosechas que salvaguardan así a los labradores de ruinosos perjuicios?

—Bien, bien; ¿Y contra los hielos y las sequias, qué hay?—dicen ellos como asiéndose a un clavo ardiendo para defender aun su tesis.

—Contra los hielos y contra las sequias—respondería a técnica agrícola y el sentido común de cualquiera—están los procedimientos para criar las siembras robustas, sanas, vigorosas... ¿No veis al cuerpo humano? Pues aplicad el parangón. Un cuerpo humano, si está delicado, flacucho, mal cuidado, los dardos de las enfermedades le acecharán en toda ocasión y en cualquier momento. ¿Que está el cuerpo sano y fuerte? ¡Ah, pues perded cuidado, que las enfermedades en él no anidarán, y si anidaren, las podrá resistir mejor que el cuerpo enclenque y enfermizo!

Eso es de una lógica aplastante y de una realidad que no admite réplica.

Así como los chiquillos estudian gramática y aprenden Historia Sagrada, así los labradores todos debían saber lo que en agricultura hoy es el *padrenuestro*, esto es: Emplear máquinas agrícolas para aumento y abaratamiento de producción; Usar abonos adecuados y en proporción debida, para grandes rendimientos; Seleccionar simientes para que no haya fallidos en la germinación y el producto sea selecto; No cultivar mas de lo que económicamente pueda cada uno, porque es preferible cultivar «cuatro bien, que «ocho» mal; Dar a las tierras laboreos profundos y esmerados, para que el desarrollo de los cultivos tenga mayor efectividad; Y desechar en lo posible la tradición del barbecho, que hoy la agronomía moderna reputa de descanso innecesario, por reponer y mantener el abono la fecundidad de sue o.

Bueno. Pues vaya e cualquiera a los labradores con estas cosas; a más pintado le creerán loco. Y enseguida sacarán a relucir largas retahilas de ejemplos viejos. «Mi abuelo hizo...» «Mi padre conoció...» «Un tio de mi madre vió...» ¡Y no hay manera de disuadirles de que los procedimientos de sus antepasados, del año de la nana, son hoy improcedentes y desechados por la excelencia probada de lo moderno! El día que cultiven estos labradores bien, ya verán como las siembras resisten más y mejor a los estragos de la sequía y de los hielos.

Pues bien; para inculcar en la idea del labriego estas prácticas modernas, se necesita la orientación, la guía, el apoyo oficial. Del Estado no hay que esperar nada. ¿Pues de quien, entonces? Esperadio, si lo quereis, del esfuerzo del pueblo mismo. Si el Ayuntamiento pensara en estos menesteres, otra cosa sería hoy de esta agricultura marchita. Con que se creará una plaza de perito químico agrícola, que a más de propagar lo conveniente, enseñará lo necesario, aconsejará en casos epidémicos, dirigiera los combates contra plagas, analizará tierras y dispusiera fórmulas de abonos, y en fin, que ese técnico fuera el faro luminoso, el hombre que abriera las escuelas de las modernas prácticas de los cultivos.

¿Si esto fuere así, se hubiere, años atrás, cometido el disparate de cortar por la cruz a los olivos que dañaron los hielos? ¿Si esto fuera así, las vides y olivares producirian tan poco? ¿Si esto fuera así, los cultivos de secano iban a estar aquí a la zaga en producción a otras zonas y regiones? ¿Porqué? El «porqué» hoy justificativo, es la razón de hacerse las cosas mal. Y a eso precisamente debe tenderse: A evitar que se sigan haciendo mal.

Pues bien; Conque se trajera un perito químico agrícola; conque se instalara un pequeño laboratorio; conque se habilitara un local para dar clases y una parcela de tierra para hacer pruebas; y conque se destinara lo conveniente a ensayos y material de enseñanza—arriba de 12.000 pesetas acaso no pasarán todos los gastos—se laboraría eficacísimamente por un porvenir mas halagüeño. Y quizás se pudiera prestar atención a los cultivos de cáñamo y esparto, que en la provincia de Albacete y en otros lados de clima parecido a éste, tanto resultado dan.

Y a propósito de estas propagandas de que antes hemos hablado, hemos de consignar el hecho de que en muchas provincia vaya tomando auge extraordinario. Quien siga con atención las palpitaciones de otras regiones, lo habrán no ado. Ahora mismo, en Logroño se trata de crear una organización, compuesta de una Junta a la que pertenecen al Gobernador, Presidente de a Diputación, Consejo provincial de Fomento, Cámara Agrícola etcétera única y exclusivamente para estudios agrícolas y para llevar a cabo en toda la provincia el apostolado de la «enseñanza ambulante». Como curiosidad, diremos en lo que versarán los cursos breves de esa cátedra ambulante cuyas materias son las siguientes:

a) Abonos (clases papel de cada uno en la fertilizacación de la tierra, uso, compra legislación.)

b) Cultivo del Secano (barbechos, labores, abonos, rotaciones, plantas que actualmente se emplean y cultivos que se podrían introducir en el de los secanos).

c) Cultivo general del regadío (rotaciones, abonos, orientaciones generales).

d) Viticultura (plantación, cultivo, poda, enfermedades).

e) Olivicultura (labores, abonos, poda, enfermedades).

f) Horticultura y arbolado frutal (variedades, abonos, rotaciones, podas).

g) Selvicultura e industrias derivados.

h) Ganadería (razas, alimentación, enfermedades, industrias derivadas).

i) Enología (vendimia, bodega, elavoración o crianza de vinos, enfermedades).

j) Avicultura, Cunicultura y Apicultura (razas, alimentación, enfermedades).

k) Sociología, asociación, cooperación, etc.

¿Queda demostrado de cómo se ocupan por ahi de estos problemas?

Pues aqui, ni aún la marcha del Sindicato Agrícola es siquiera mediana. Esta institución que tan provechosa labor hace en otros lados aqui lleva una vida manida y huera ¿Querrán creer que ni aún Junta General han celebrado aho-

Infantes

(De nuestro Corresponsal)

Aviación inesperada

Sería proximamente la una de la tarde del 12 del actual, cuando cruzaron nuestro pueblo cinco biplanos, procedentes de Getafe, aterrizando en los prados de Felguera, de este término, a unos 6 kilómetros del pueblo. Minutos después, emprendían nuevamente la marcha con rumbo a Sevilla, excepto uno que por avería en el motor tuvo que pernoctar en aquel lugar. Con la escuadrilla vino el General Echagüe.

Los dos capitanes que tripulaban el aparato averiado fueron muy obsequiados por todos, especialmente por el Sr. Alcalde D. Bernardino Mesas, que, dada su proverbial amabilidad, culminó en su honor cuanto la galantería más exquisita puede exigir.

El 13, se congregó inmenso gentío en el campo de aviación, no solo de este pueblo sino también de Montiel y Fuenllana, y, reparadas las averías, vimos, por vez primera muchos, arrancar el aparato, a la una y diez minutos, dibujándose la emoción en los concurrentes

Ciertamente que el espectáculo fué maravilloso; y, en su vista, no podía menos de admirarse la inteligencia humana realizando tan grandes prodigios, que, nada son por otra parte, si se comparan con la Inteligencia increada.

ra a fin de año? ¡Y sin renovación de *confianza*, la Junta Directiva sigue en su puesto tan campante! Asi no puede haber entusiasmo, ni existe estímulo, ni puede esperarse nada beneficioso de tamaño atrofiamiento. La Directiva, pués, es completamente facciosa. Tienen algunas máquinas y las tienen arrumbadas; la cooperativa no funciona; operaciones de créditos no hacen... Y nosotros preguntamos: Si un Sindicato no trata de corregir sistemas en desuso; si no realiza compra-ventas; si no facilita abonos; si no utiliza maquinaria que posee; si no abre la válvula del crédito a modestos asociados que, o [no tienen dinero o son victimas de la usura... ¿Para qué sirve ese Sindicato? O herrador o quita el banco, o se disuelve o funciona como Dios manda. Las autoridades deben excitar el celo de los más significados del Sindicato a ver si la encefalitis letárgica les pasa.

El pueblo necesita terrenos para ensanche. Para edificación de casas se han vendido parcelas de terreno detrás de las eras (antiguo campo de futbol) y como ello marca ya una premisa para futuros ensanches, resultará así el día de mañana, que las eras quedarán dentro del recinto del pueblo. ¿Eso es legal? Lo más indicado es que el Ayuntamiento en de conceder las autorizaciones que ha otorgado, hubiere modificado el cordel de paso para los ganados, con lo cual, pudiera edificarse donde están hoy las eras para éstas, hacerlas más allá, ésto es, fuera del radio de pobla-

ción. Esto es lo indicado, y hacer otra cosa es—y nunca más [illegible] de la parva».

De teléfono urbano también tenemos que decir algo. Hace tiempo que se viene gestionando; también hace tiempo que el expediente, aprobado, duerme el sueño de los Justos.

Pueblos que lo solicitaron después que éste, ya tienen la instalación hecha. ¿Esto es parcialidad? Nó; es, sencillamente, que quienes lo han solicitado después han dicho al director General de Comunicaciones: «Nosotros ponemos el aparato central», o «Damos el castillete», o «Ayudamos con tal o cual cantidad de hilo». Y como aquí nada se ha ofrecido hemos sido regalados a lugar secundario. Por *cara bonita* sospechamos que nada se conseguirá: ¿porqué entonces, no ofrece algo éste municipio? Será con tal de conseguirlo siempre preferible dar algo.

Del cambio de partido judicial callamos. Se han iniciado algunas gestiones y aunque discrepamos del procedimiento seguido, callamos por discreción facilmente comprensible. De todas formas, si no se aceleran las cosas vá a ser necesario seguir diciendo verdades como puño.

Y como nos falta tratar la parte política, aunque pensabamos terminar hoy, con perdón de los lectores, lo aplazamos para artículo próximo.

ANTONIO BARROSO.

Hoy 16-I-922.

UNA PATRAÑA MAS

El hombre-mujer

Rumores circulados

Desde hace algunos días vienen circulando de boca en boca los más extravagantes rumores acerca de un individuo que disfrazado de mujer que aparentaba ser de buena posición penetraba en las casas pidiendo, con intenciones, sin duda, nada buenas.

La fantasía popular llegó a tal extremo que no faltó quien afirmase que el Sargento de Seguridad le había arrancado la peluca, y con todos los detalles, manera como se verificó la detención en el domicilio de una respetable familia de la localidad.

Nosotros no quisimos acoger en nuestras columnas tales rumores por parecernos demasiado disparatados; pero como todas las conversaciones giran al rededor de este enigmático personaje que, nadie le ha visto y sin embargo la mayoria de los comentaristas añade no detalle a sus fantásticas andanzas, decidimos averiguar la verdad de cuanto habíamos oido decir.

La verdad de todo

Lo ocurrido es sencillamente lo que sigue:

No hace muchos días, sobre las diez de la mañana avisaron por teléfono desde la Normal de Maestras a la Inspección de Policía solicitando acudieran a aquél centro docente por encontrarse alli una señora que había ido a pedir y que por su porte parecía un hombre disfrazado.

El agente Sr. Samanillo se personó en la Escuela Normal cuando ya se había marchado el tal hombre disfrazado de mujer.

Practicadas algunas gestiones dieron por resultado que el «hombre mujer»—llamemósle así—había estado hospedado en una casa de viajeros de la calle de Alfonso X pero que se había trasladado al Hotel Miracielos.

Inmediatamente el Sr. Samanillo marchó a dicho hotel y las señas que levaba, coincidieron con las de una señora que había llegado momentos antes y ocupaba una de las habitaciones del piso alto.

El agente de policía celebró una detenida entrevista en el personaje de referencia que resultó ser una señora de unos 45 años llamada María Loreto Hernando, huérfana de padre y madre, que disfrutó de buena posición y que en la actualidad pide limosna en los centros públicos.

Cuantos documentos exigió el agente de policía, presentó en el acto; le fueron presentados todos en regla.

Lo que demuestra que todo ha sido una patraña forjada en la imaginación de algunos desocupados.

¡Ah! y que conste que no tenía «nuez» como se afirmó.



San Anton.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la parroquia de Santiago la tradicional fiesta de San Antón.

En la función predicó D. Ramón Carriazo.

Esta tarde se ha verificado la procesión, resultando poco concurrida a causa del frio.

Profesión religiosa

En el Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas ha hecho su profesión de votos simples Sor Carmen del Sagrario, en el mundo Rosario Martinez Sánchez, natural de Alcaraz, (Albacete).

En la solemne función religiosa celebrada con dicho motivo, predicó el licenciado D. José Julián Martinez, hermano de la profesa; actuando de padrinos don Carmelo y doña Anastasia Sánchez, tío y madre respectivamente de la nueva religiosa a quien como a su distinguida familia hacemos presente nuestra felicitación.

Cesantía y nombramientos

El Recaudador Provincial de Hacienda, ha declarado cesante a D. Nicolás Gómez Fernández, Agente de la Recaudación en las acciones voluntaria y ejecutiva de la zona de Anchuras.

Al propio tiempo ha nombrado Agentes de la Recaudación para dicha zona a D. Raimundo Camacho Ruiz para las acciones voluntaria y ejecutiva, y a D. Miguel Guerrero García, solo para la acción voluntaria.

Concierto en el Casino.

Con gran animación se celebró anteayer tarde en los salones del Casino el acostumbrado concierto musical a cargo del sexteto Bermúdez.

Predominó como en anteriores tardes el bello sexo.

El programa ejecutado fué el siguiente:

Pilar, Fado.
Indostán, Fox.
Farruca de la Nati, Farruca.
La Bohemia, Fantasía.
Nena, couplet.
Himno de los Legionarios, Himuo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado mecánico de esta Sección de Telégrafos el oficial segundo D. Lorenzo Fernández.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar a don Conrado Ramírez y don Juan Pedro Montoya, de Pedro Muñoz.

—Marchó a Madrid D. Manuel Vigil, oficial de Telégrafos.

—Ha marchado a París y Bruselas D. Saturnino S. Izquierdo, corredor de Comercio.

—Regresaron a Tomelloso don Joaquín Castillo y distinguida familia.

—Se encuentra en ésta don Miguel Aparicio, de Calzada.

—Hemos saludado a don Cirilo Adamez y D. Eugenio Duarte de Puertollano.

—De Toledo ha llegado don Juan J. Sánchez Córcoles, subdiácono.

—Ayer pasó el día en Puertollano el alcalde de la capital señor Ballester.

El marqués de Valterra.

Se encuentra entre nosotros el diputado a Cortes por Ciudad-Real Piedrabuena Sr. Marqués de Valterra.

Gobierno civil

Expropiación.

Ha sido declarada la necesidad, de la ocupación de las fincas sitas, en el término municipal de Villanueva, de San Carlos, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Puertollano y Calzada de Calatrava.

Minas.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia, se ha servido no admitir la renuncia de la mina «ampliación a Evarista», número 10.128, del término municipal de Hinojosas de Calatrava, por no haber presentado el interesado, D. Agustín Fernández, vecino del citado pueblo, la carta de pago del canon de superficie correspondiente al año actual.

Circular.

Los señores acaldes, que no cumplan con el precepto gubernativo, de dar detallada relación, del número de obreros, en paro, tanto hembras, como varones, serán castigados con la multa, que determina el artículo 184, de la ley municipal.

Notas bibliograficas

Confesiones de un niño decente

El elegante escritor Eduardo Zamacois brinda al público una humorada deliciosa: su autobiografía, desde la edad de un año (aún no terminada la lactancia) hasta la fecha en que el autor escribe su primer artículo y lo publica en un diario de Madrid.

Zamacois, siempre artista y siempre ameno, contempla desde la cumbre de su madurez los «paisajes» de los quince primeros abriles de su existencia, y pone encanto en la evocación de los minúsculos sucesos de su vida infantil, y añade a ese encanto el comentario irónico y compasivo que le sugiere el ayer visto desde el hoy.

Para los infinitos lectores de Zamacois novelista, cuentista y cronista, será gustosísima la lectura de estas páginas, que llevan el sello inconfundible de su autor: la originalidad.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

Hoy se ha publicado el R. D. modificando las Juntas Militares

Estarán domiciliadas en el Ministerio de la guerra, y las propuestas de sus miembros se elevarán al ministro.—Manifestaciones del Sr. Maura.—España ha sido invitada por la Sociedad de Naciones, para asistir a la conferencia Internacional de Ginebra.—Continúan las negociaciones sobre el modus vivendi.—Rasgos y ofrecimientos patrióticos.—Los ministros y el nuevo Arancel. Noticias de Marruecos.—Protegiendo las líneas de comunicaciones en las posiciones reconquistadas.

Madrid 17—13'50 tarde.

En Palacio

Despacho ordinario

Esta mañana despacharon con el Monarca, el Presidente del Consejo, y los Ministros de Hacienda y Estado.

Dice Maura...

La vuelta a la normalidad

Al salir de Palacio, el Sr. Maura dijo a los periodistas:

—Ya descasarán ustedes ahora porque todo esta arreglado.

Aquellos le preguntaron.

—¿No hay ninguna noticia nueva?

—Ninguna. Solo hay que se ha vuelto a la normalidad.

Dice Hontoria...

Esta mañana conferenciaron con el enviado francés los técnicos españoles

El Ministro de Estado, a la salida del Regio Alcázar, manifestó que había sometido a la firma de S. M. varios asuntos protocolarios, que tenía atrasados.

También dijo, que había recibido el Gobierno la invitación de la Sociedad de las Naciones, para que concurra España a la Conferencia Internacional de Ginebra.

Esta mañana añadió el señor González Hontoria, celebraron en el Ministerio la primera conferencia, los técnicos españoles con el enviado francés, Mr. Serruys.

En Fomento

La tarifa de transportes del salvado será equiparados a las de las harinas

El ministro de Fomento, se ha dirigido a varias Compañías ferroviarias, con el fin, de que le sean aplicadas, al salvado, las tarifas de transportes, que rigen con las harinas.

Normalizando el tráfico ferroviario

También, por iniciativa del señor Maestre, ha salido para Valladolid el ingeniero Sr. Roda que marcha a esta capital con el fin de normalizar el tráfico ferroviario.

En Gobernación

El Ministro, mejorado

El Ministro de la Gobernación Conde de Coello de Portugal, se encuentra ya algo mejorado, aunque no por estarlo aun completamente, no ha podido ir a despachar con el Monarca.

Ofrecimientos y donativos

Para la suscripción de la Reina

El Circulo Franco-Español, ha puesto en disposición de S. M. la Reina Victoria, un completo arsenal, de instrumental quirúrjico, con destino a los Hospitales de Sangre.

Un súbdito español en Tompa, ha entregado la cantidad de 27.905 pesetas, para engrosar la suscripción abierta por la augusta señora. La cantidad expresada, es producto de una cuestación hecha por la colonia española, de aquella capital.

En favor de los soldados madrileños

El Alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Villabrágima, ha visitado a la Reina Victoria, para interesarla, en la suscripción abierta, en favor de los soldados madrileños, que pelean en Africa.

El Alcalde, se propone dar un gran impulso a la suscripción, y cree, podrá reunir la cantidad necesaria, para repartir 5 duros, a cada soldado.

La solucion de la crisis

Romanones y García Prieto, se congratulan, de la continuación del Gabinete Maura

La solución dada, a la crisis, sigue siendo objeto de favorables comentarios, por la mayoría de la opinión pública.

Entre estos juicios, han sido expresados, los de los señores Condes de Romanones y Marqués de Alhucemas, que no recataban su satisfacción, por la forma en que había quedado zanjado el pleito político-militar permitiendo la continuación del Gobierno Maura, en el Poder.

Hoy publica la «Gaceta» el Real Decreto modificando las Juntas Militares. Estarán domiciliadas en el Ministerio de la Guerra, y sus miembros serán propuestos por los Cuerpos al Ministro

Hoy publica la «Gaceta» el Real Decreto, reorganizando las Juntas Militares.

Consta de ocho articulos, y no tiene preámbulo.

En él se dispone, que las Juntas tendrán su domicilio oficial, en las distintas secciones de armas del Ministerio de la Guerra.

El personal de las Juntas será renovado cada tres años.

Las propuestas se dirigirán por los jefes y oficiales de los Cuerpos al Ministerio de la Guerra, que es el que decidirá en definitiva.

Las vacantes que se produzcan serán anunciadas con el término de un mes, para su sustitución.

El futuro Arancel

En las discusiones sostenidas por los Ministros, en torno al nuevo Arancel, intervienen especialmente los ministros de Marina y Gracia Justicia.

El primero solicitando la desgravación de los artículos alimenticios, de primera necesidad, pidiendo en cambio, un mayor gravamen, para los artículos llamados de "lujo».

El Ministro de Gracia y Justicia, interviene en favor de un menor gravamen para el papel.

El plan del Gobierno

El Gobierno, se está dedicando con gran actividad, a la confección del nuevo presupuesto, y del Arancel.

Noticias de Marruecos

Protegiendo las líneas de comunicaciones

Comunica el Alto Comisario que la columna del Coronel Castro ha recorrido los vertientes meridionales del Suguna sin novedad, estableciéndose un puesto de enlace que protege las líneas de Comunicaciones.

En este recorrido ha sido acompañado de jefes y gente de aduares del Janas sometidos recientemente.

Sin novedad

En territorio de Larache no ocurre novedad.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C-Real

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

Para tratar con Pedro Centre-as en Membrilla.

MOLINO ACEITERO.—Queda abierto, el de D. Luis del Rey, sito en la calle de la Mata.

ANUNCIO.—Se necesita contable competente y de buenas referencias, prefiriendo uno con práctica en casa Exportadora de unos.

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadío y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julián Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

SE VENDE una "Charret, en buen uso.

Razón en esta Redacción.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACION

Año XII de su fundación.—Apartado núm. 15 Teléfono núm. 98

Redacción: Cruz, 8, pral. dcha.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL